

PROGRAMA	
Nombre del curso	Medicina Legal
	Prueba científica e investigación criminal. Introducción a la medicina legal y a la criminalística
Naturaleza del curso	Electivo
Equipo docente	Luis Felipe Abbott Matus
Descripción del curso	Aproximación al trabajo de investigación criminal, la recolección y procesamiento de evidencia y la apreciación de la prueba científica, particularmente desde perspectiva de la criminalística y de la medicina legal y ciencias forenses.
Objetivos generales	Dar una visión general e integrada del trabajo pericial, con especial énfasis en el trabajo médico legal y forense como coadyuvante de la administración de justicia, particularmente en sede de la administración de justicia criminal.
Objetivos específicos	<ul> <li>Distinguir los procesos asociados a la creación de prueba científica en juicio y su valoración por tribunales penales</li> <li>Identificar las instituciones, funciones y procesos de trabajo asociados a la investigación criminal</li> <li>Conocer el amplio catálogo de recursos técnicos y teóricos de la tradición científica forense desde una perspectiva histórica y actual;</li> <li>Identificar las fortalezas y debilidades de la integración del trabajo jurídico penal y forense desde una perspectiva técnica como de derechos.</li> </ul>
Contenidos	Presentación del Curso: Pensamiento científico, razonamiento deductivo e investigación criminal
	<ul> <li>I. Prueba científica y justicia criminal</li> <li>Valoración de la prueba y razonamiento judicial.</li> <li>Sana crítica</li> </ul>
	<ul> <li>II. Investigación criminal</li> <li>II. A Organización de la investigación</li> <li>Orgánica y procesos de trabajo</li> <li>Situaciones especiales</li> <li>Custodia, y licitud</li> <li>II.B.Criminalística y Medicina legal</li> <li>Principios generales y exigencias técnicas y de procedimiento.</li> <li>Sitio suceso</li> <li>Laboratorio</li> <li>Tanatología</li> <li>Lesionología forense</li> <li>Sexología forense</li> <li>Psiquiatría forense</li> <li>Déficits técnicos versus deficits jurídicos de la evidencia: la</li> </ul>



	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	prueba inidónea y la prueba ilícita.
	III. Investigación, víctima e imputado
	Declaraciones e interrogatorios
	• Identificación
	<ul> <li>Aporte de la víctima a la investigación</li> </ul>
	- Víctima objeto de pericia
	- Derechos de la víctima
	- Tratamiento de la víctima
	IV. Perito e informe pericial
	Estructura informe pericial
	Declaración perito en audiencia: Examen y contraexamen
	perito
Régimen de asistencia	Mínimo 50 % de acuerdo a Reglamento
Sistema de	Trabajo de grupo con presentación de informes según análisis de casos.
evaluaciones	ne cusos. Presentaciones en clase.
	Ponderación según Reglamento.
Bibliografía	
_	torios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.
Bibliografía obligatoria	1. Catálogo de peritajes del FBI
	https://www.fbi.gov/services/laboratory
	2. Catálogo de peritajes Laboratorios de Criminalística Policía
	de Investigaciones de Chile, LACRIM y Laboratorio de Criminalística Carabineros de Chile, LABOCAR
	(Documentos de trabajo)
	3. Resolución (Ex) Servicio Médico legal Nº 856 29/3/2018
	Actualiza y aprueba instrucciones y normativas sobre áreas
	técnicas que indica.
	4. Coloma, R., Carbonell, F., Alfaro, C., Avilés, L. F., Báez,
	D., Bugueño, C., & Toledo, J. M. (2010). Nueve jueces
	entran en diálogo con nueve hipótesis acerca de la prueba de
	los hechos en el contexto penal. Ius et Praxis, 16(2), 3-56.
	5. De Luca, Stefano, Navarro, Fernando, Cameriere, RobertoP (2013) La prueba pericial y su valoración en el ámbito
	judicial español. RECPC, 15-19 ISSN1695- 0194
	6. Robledo, A. M. (2015). La aportación de la prueba pericial
	científica en el proceso penal. Gac Int Cienc Forense [revista
	electrónica], 15.
	7. Romo, O. (2017). Peritación médico – legal. Informe del
	perito forense. 1ª Edición, Editorial Metropolitana.
	8. Teke, Alberto (2010). Medicina legal y criminalística.
	Editorial Metropolitana.
Bibliografía	1. Accatino, D. (2011). Certezas, dudas y propuestas en torno
complementaria	al estándar de la prueba penal. Revista de derecho
Joseph Jo	(Valparaíso), (37), 483-511.
	2. American Academy of Psychiatry and the Law: Ethical
	Guidelines for the Practice of Forensic Psychiatry. Adopted
	May 1987. Revised October 1989, 1991, 1995.
	3. Catanese, Ch. (2016). Colour Atlas of Forensic Medicine



	and Pathology, 2nd Edition, CRC Press.	
	4. Lee, H., et al. (2001) Henry Lee's Crime Scene handbook.	
	Academic Press.	
	5. Marín Verdugo, F. (2010). Declaración de la parte como	
	medio de prueba. Ius et Praxis, 16(1), 125-170.	
	6. Repetto, M. (2001). Toxicología Fundamental. Ed. Díaz de	
	Santos.	
	7. Saferstein, Richard. (2015). Criminalistics: an introduction	
	to forensic sciences. 11° ed., Pearson.	
SYLLABUS		
Resultados de	Aquellos declarados en el programa de curso	
aprendizaje		
	Además, si el docente o equipo lo estima conveniente, puede agregar	
	otros Resultados de Aprendizaje ( <u>optativos</u> ) para esa versión del	
	curso, que sean pertinentes a la estrategia didáctica o que emerjan de	
	las situaciones o nuevos contextos	
Criterios de evaluación	Son delimitaciones que permiten afirmar cuándo el Resultado de	
por cada Resultado de	Aprendizaje ha sido logrado o alcanzado satisfactoriamente	
Aprendizaje		
Evidencias del	Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que	
aprendizaje, y	genera el y la estudiante y que dan cuenta de que los Resultados de	
actividades o	Aprendizaje han sido logrados. Y las actividades y situaciones de	
situaciones de	evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente	
evaluación	diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para	
	generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado	
Planificación de las	Las actividades que se realizarán en cada clase. Esto es, la secuencia	
actividades de	temporal y articulada de las actividades de enseñanza y aprendizaje	
enseñanza y	que permitan asegurar el logro de los Resultados de Aprendizaje.	
aprendizaje	(Considere que el Semestre de Primavera 2019 contempla 12,5	
	semanas de clases)	